

Serguey Jenkin
Doctor Titular (Historia)
Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú
adjunta al MINREX de la FR

PRUEBA DEL MULTICULTURALISMO: EXPERIENCIA DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO

Resumen: *En España al igual que en otros países europeos son evidentes los síntomas de la crisis del diálogo multicultural que se expresa en el crecimiento de los sentimientos antimigratorios, de la xenofobia y el racismo por un lado, y en las tendencias a la asimilación, por el otro. Al mismo tiempo hay pruebas de que se mantiene aún la base psicológico-social para propagar la ideología del multiculturalismo y la realización de prácticas multiculturales.*

Palabras clave: *Multiculturalismo, inmigración, tolerancia, xenofobia, diálogo de las culturas, integración, asimilación.*

Abstract: *In Spain as well as in other European countries, the symptoms of the multicultural dialogue crisis are obvious and expressed as the growth of the anti-migratory sentiments, xenophobia and the racism, on one hand, and on the other hand, the assimilation trend. At the same time, there are proves that the psychological and social basis for the multiculturalism ideology dissemination and the multicultural practice is still maintained.*

Key words: *Multiculturalism, immigration, tolerance, xenophobia, dialogue of cultures, integration, assimilation.*

En la Europa contemporánea, el problema de la convivencia de la población nativa y los inmigrantes es primordial para la vida, solidez y estabilidad de los socium. Esencialmente se trata de la interrelación con los musulmanes. Hoy, en la Unión Europea residen más de 20 millones de musulmanes. Según ciertas valoraciones, en el tercer cuarto del siglo XXI estos predominarán sobre la población nativa.

Por este motivo, es comprensible el amplio uso del concepto de "multiculturalismo" en el discurso científico y político, siendo este uno de los conceptos más polémicos. Cabe señalar que no existe una definición comúnmente aceptada del multiculturalismo. Pero, de todos modos, en la mayoría de los casos este se entiende como la coexistencia tolerante y equitativa de los representantes de diversas

etnias y confesiones religiosas en el seno de una misma entidad política territorial.

¿Es posible la plasmación de las prácticas multiculturales? Al responder a esa pregunta, los especialistas de la inmigración tratan de tres paradigmas cultural-globalizadores: el diferencialismo cultural, la convergencia cultural o la semejanza cada vez mayor y la hibridación cultural o un mestizaje constante.

Hoy en día, en los países de Europa Occidental se manifiestan los tres paradigmas. También difiere la situación migratoria en cada país. Pero al hacer una evaluación general, a mi parecer, la opinión pública de Europa Occidental tiende en mayor medida hacia el paradigma del diferencialismo cultural que continúa fortaleciéndose. Es evidente que este paradigma es incompatible con el pluralismo cultural. No es casual que recientemente y casi simultáneamente los líderes de tres países europeos (Alemania, Francia y Gran Bretaña) Angela Merkel, Nicolas Sarkozy y David Cameron anunciaron la crisis del multiculturalismo en sus países. Esto goza de una particular importancia, ya que en esos países se formaron tres modelos políticos principales con relación a los inmigrantes.

El modelo alemán de las relaciones con los inmigrantes, hasta hace poco, se conocía como etnocultural. La nación y la nacionalidad en Alemania eran determinadas por tales rasgos fundamentales como el origen étnico, consanguinidad, idioma común. A un alemán le es difícil imaginarse que un extranjero-inmigrante pueda naturalizarse y convertirse así en un ciudadano con plenos derechos. En realidad, la ley que entró en vigor en el año 2000 facilita a los extranjeros la obtención de la ciudadanía alemana. Las autoridades adoptaron un nuevo principio, el del patriotismo constitucional, según el cual la nacionalidad no es determinada por criterios biológicos hereditarios, sino por la lealtad a los valores fundamentales de la República. Pero la realización de los cambios en la conciencia masiva es casi imperceptible. Los alemanes en su mayoría continúan identificándose a sí mismos por los criterios etno-nacionales y quisieran vivir como antes en un Estado mono-nacional; no comprenden todavía que tal estado ya no existe y no existirá.

A diferencia del modelo alemán, el modelo francés se orienta a una más rápida asimilación de los inmigrantes. A los extranjeros se les concede la nacionalidad, puesto que sólo ella les iguala en derechos con los franceses nativos y protege considerablemente contra la discriminación. Según la Constitución francesa, el pueblo es uno solo y no puede componerse por grupos con derechos

especiales. El estado francés sólo reconoce una clasificación: los ciudadanos y los no ciudadanos. En las relaciones con los inmigrantes el Estado ignora premeditadamente su identidad nacional. Pero en la práctica, los inmigrantes tropiezan con la discriminación en diferentes campos de la vida.

En Gran Bretaña, a diferencia de Alemania y Francia, el pluralismo cultural fue proclamado oficialmente como principio de la política estatal. Las comunidades étnicas son legitimadas e institucionalizadas, lo que les otorga una cierta autonomía y permite conservar su idioma, religión y cultura. Pero aquí también la política del multiculturalismo fracasa: entre los nativos y los inmigrantes no existe un adecuado nivel de comprensión mutua.

Por consiguiente, en estos tres países no se realiza una interrelación tolerante y equitativa entre la población autóctona y los inmigrantes. Las comunidades de inmigrantes viven aisladas de los nativos y no anhelan integrarse, mientras que entre los nativos se fortalece el racismo y la xenofobia.

Con relación a ello, veamos las experiencias de España. Aquí la ideología y la práctica política del multiculturalismo no fueron aceptadas en función de política estatal. Parcialmente se explica por el hecho de que el problema de la convivencia equitativa y armoniosa de las culturas se planteó en el momento cuando en los países europeos con la inmigración más antigua ya se empezaba a hablar de la crisis del multilateralismo, que perdió su antiguo atractivo. En España, el multiculturalismo formó parte del debate social más tarde que en muchos países europeos. El número relativamente pequeño de inmigrantes (por ejemplo, en 1982 en el país residían 200 mil emigrantes) durante mucho tiempo no atraía la atención especial de la sociedad. Las relaciones entre los inmigrantes y la población autóctona eran en general respetuosas y armoniosas.

La situación empezó a cambiarse en la segunda mitad de los años noventas del siglo pasado, cuando un notable crecimiento del número de extranjeros (de 393 mil en el año 1993 hasta 1 millón 109 mil en 2001) convirtió la inmigración en uno de los problemas principales de la vida sociopolítica del país¹. A España llegaban los inmigrantes de África, América Latina y Europa. Con todos los problemas de los contactos interétnicos que aparecían en aquel entonces, la posibilidad de la coexistencia de los españoles con los latinoamericanos, que profesan la religión católica y hablan español, y los europeos, vecinos del continente y cristianos, no originaba debates. La polémica aguda fue provocada por el "reto musulmán", es

decir un brusco aumento de la inmigración a España de nativos africanos, portadores de otra cultura y costumbres, sobre todo de Marruecos, y las perspectivas de su integración en la sociedad española.

La polémica incrementó por motivo de los atentados terroristas en diferentes regiones del mundo, principalmente los más conocidos de ellos: en Estados Unidos (2001), en la propia España (2004) y en Gran Bretaña (2005). Estos fueron interpretados en muchos medios de comunicación en el contexto de la idea de Samuel Phillips Huntington sobre el conflicto de las civilizaciones y la amenaza a Europa por parte del mundo musulmán.

El inicio a los debates fue dado por el libro del renombrado politólogo Giovanni Sartori "La Sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros" (2001) y otras ideas suyas sobre este problema, las cuales tuvieron en España una amplia resonancia. Giovanni Sartori opina que el Islam es un extremo más lejano al pensamiento europeo por su visión teocrática del mundo. Sus legados contradicen los principios del sistema pluralista. La integración de sus adeptos es extremadamente compleja². El autor se pregunta, ¿si la sociedad pluralista puede ser tolerante a los enemigos culturales?

Las ideas de Sartori fueron explotadas rápidamente por periodistas y sociólogos españoles que afirmaban que el Islam es incompatible con la sociedad abierta y pluralista de Occidente.

La negación del multiculturalismo encontró comprensión en una parte de la sociedad: en España persiste la tradición de xenofobia e intolerancia a los heterodoxos, formada aún durante la Edad Media (Inquisición, epopeya sangrienta de la conquista de América Latina). La dictadura franquista, siguiendo esta tradición, en los primeros 20 años de su gobierno llevó a cabo una política autárquica, creando un estado hermético, aislado. En el país se cultivó el odio a todo lo foráneo, incluso hasta la prohibición de letrados con palabras extranjeras. Los vestigios del "complejo de aislacionismo" se conservan en una parte de la población hasta el día de hoy. En la época de la globalización y una intensa integración europea los viejos prejuicios reaniman el temor ante el desempleo, la inseguridad en el futuro y el deseo de atribuir todos los problemas y fracasos a los "forasteros".

Esto también es en gran manera explicable por los conceptos centristas occidentales, las ideas de la superioridad del Oeste sobre el Este, en particular sobre el mundo musulmán, que se formó posteriormente al descubrimiento de las Américas y la expulsión de

los moros de España. De acuerdo con este punto de vista, la herencia cultural y científica rica del mundo musulmán es ignorada, se percibe como cerrada y no reformable, lo que determina su atraso y situación subordinada, lo hace vehículo del irracionalismo y agresión³. De ahí, la idea sobre los árabes musulmanes como "seres inferiores", marginados, incapaces de integrarse en la sociedad española. A esto hay que agregar que en la memoria colectiva de los españoles se conserva el estereotipo sobre el rol negativo del Islam en la historia del país, que existe todavía desde la Reconquista.

Una parte considerable de la población autóctona demuestra una actitud muy negativa para con los árabes-musulmanes. Los motivos de esa aversión son diferentes. Aquí se entrelazan la rivalidad por los puestos de trabajo, el temor de perder la homogeneidad cultural y, simplemente, el rechazo de los "otros". Pero lo principal, lo que diferencia bruscamente una parte considerable de los españoles de los magrebíes, es la calificación del Islam como religión agresiva, la identificación de los musulmanes con los extremistas. Los españoles encuestados hablan de una "gigantesca distancia cultural" que separa a los musulmanes y los nativos, la incapacidad de los primeros de "adaptarse a nuestra sociedad y nuestro modo de vida", su interés de "tratar sólo con los árabes"⁴. Es significativo que en junio de 2004, tres meses después de los atentados en Madrid, el Islam se evaluaba como la "peor de las religiones", como "religión de la violencia" (57% de los encuestados). El número de españoles a favor de la deportación de España de los marroquíes se triplicó en comparación con el año 1996⁵.

Uno de los factores irritantes en la actitud de los nativos hacia los árabes-musulmanes es el problema de las mezquitas. Reiteradamente la prensa española informó sobre acciones de protesta contra la edificación de mezquitas, iniciadas por españoles nativos que viven cerca de ellas. La posición de una parte de los habitantes de la zona considerablemente es explicable, ya que algunas mezquitas –según establecieron los órganos del orden público- se convierten en refugio para los terroristas y desde ellas se hace el llamado a la lucha contra los "infieles". Probablemente, muchos adversarios de la construcción de mezquitas no se dan cuenta de que no absolutamente todos los imames llaman a luchar contra los "infieles", y no todas las mezquitas son refugio para los terroristas.

Una visión ilustrativa sobre la actitud de los españoles hacia los contactos sociales con los marroquíes da la respuesta a la siguiente

pregunta: "¿No le importa si su hijo o hija contrae matrimonio con un ciudadano de ese país?" La respuesta afirmativa a esta pregunta, que supone un alto grado de aproximación de los musulmanes con los nativos, fue dada por el 54% de los encuestados, y es mucho menos que la proporción de las respuestas afirmativas en cuanto a los ciudadanos de la UE, América Latina y Europa del Este (73, 69 y 68% respectivamente)⁶.

En España disminuye el número de partidarios del diálogo multicultural. Más a menudo los nativos interpretan la integración de los árabes-musulmanes en la sociedad española como su asimilación. Tal posición contradice la teoría y la práctica del pluralismo cultural. En el año 2007, el 54% consideraban que los inmigrantes pueden conservar sólo aquellos elementos de su cultura y religión que no causan molestia a los españoles. Solamente el 12% de los encuestados expresaron el convencimiento de que los emigrantes deben conservar su cultura y religión sin limitaciones⁷. Los sociólogos españoles describen el significado de la visión del mundo arraigada entre los habitantes autóctonos de la siguiente forma: integrarse es hacerse como nosotros. Si no lo logran, es que no lo quieren. Vinieron a nuestro país y aquí están en minoría, y, por ello, deberían aplicar esfuerzos para integrarse⁸. Es demostrativo que los padres de familia españoles muy a menudo retiran a sus hijos de los colegios donde estudian musulmanes. Y como uno de los argumentos de peso se presenta la destrucción de la homogeneidad lingüístico-cultural de los colectivos escolares.

Los ánimos anti-inmigrantes se agudizaron sobre todo en condiciones de la crisis económica global que golpeó fuertemente la economía española (por ejemplo, España ocupó el primer lugar en Europa Occidental por el número de desempleados en el año 2010, quienes representaban el 20% de la población económicamente activa del país). Los emigrantes son considerados cada vez más como competidores en la lucha por los puestos de trabajo que ellos arrebatan a los nativos. Es cada vez más ampliamente propagada la opinión de que ellos tienen preferencias en cuanto a los servicios y prestaciones sociales. Muchos españoles no dudan que los problemas sociales deben resolverse preeminentemente en beneficio de los ciudadanos nativos. En 2008, 46% de los españoles evaluaron el número de inmigrantes como "excesivo", el 31% como "elevado". Sólo para el 19% de los encuestados este número era "aceptable" y para el 1%, "insuficiente"⁹. En las conversaciones de los españoles que tratan de los inmigrantes son moneda corriente las palabras

“invasión”, “avalancha”, y tales expresiones como “nos convertimos en extranjeros”, “llegará el tiempo cuando habrá más extranjeros que españoles”, etc.

El porcentaje de los españoles que se pronuncian por el endurecimiento de las leyes de inmigración crece sin cesar. Si en 2000, el 36% de los encuestados consideraban las leyes como “demasiado tolerantes”, o, “más bien, tolerantes”, ya en 2004 este número creció hasta 56%, y en 2008, hasta el 76%. Al contrario, la proporción de los que consideran que estas leyes son “más bien, duras” o “demasiado duras”, es insignificante, el 5 y 1%¹⁰.

Los ataques contra el multiculturalismo encontraron una enérgica respuesta entre los expertos y muchos medios de comunicación de España. No hay que olvidar que en España, a la tradición de rechazo de los inmigrantes les hacía frente, históricamente, la percepción respetuosa de los representantes de otras nacionalidades, religiones y razas, a la que favorecía el propio carácter multinacional del Estado español y el mestizaje en los Pirineos de diferentes pueblos. En el período del franquismo tardío (final de los años sesenta – primera mitad de los setenta del siglo XX), cuando el régimen “se abrió” al mundo exterior (millones de españoles en estos años empezaron a viajar al extranjero y numerosos turistas extranjeros visitaron España), sobre todo en la etapa post-franquista, tras el ingreso de España en la UE, las tradiciones de la tolerancia se fortalecieron. No pocos españoles se muestran amistosos con los inmigrantes, no olvidando los tiempos, cuando se ganaban la vida en otros países y compadecen a los inmigrantes que viven en condiciones inaceptables.

Los partidarios de la ideología y la práctica multicultural insisten en la necesidad del diálogo entre los cristianos y los musulmanes, y la transformación de la sociedad poliétnica, en la que están presentes diferentes culturas y religiones, en una sociedad verdaderamente pluralista. Al polemizar activamente con los partidarios de la idea de la “invasión musulmana contra España”, ellos afirman que el Islam es capaz de transformarse: en la mayoría de los países musulmanes modernos la esfera cívica y la religiosa están separadas, aunque esto no se reconoce, y se han creado sistemas jurídicos de acuerdo con los modelos europeos, libres del derecho islámico¹¹.

Las encuestas de la opinión pública revelan que muchos nativos y varias organizaciones de la sociedad civil se muestran muy positivos ante la inmigración y el multiculturalismo, evalúan la diversidad y el diálogo de las culturas como “riqueza” del mundo cada vez más

globalizado. Se pronuncian por la necesidad de “mezclar las culturas”, “mestizaje”, reconocen que “han aprendido mucho de los extranjeros” y comparten la opinión de que la “igualdad de los nativos y los extranjeros no requiere asimilación cultural de los inmigrantes”¹². Al mismo tiempo, los partidarios del multiculturalismo reconocen que el camino al amplio diálogo intercultural es largo y duro, y exige de las dos partes educación en el espíritu de tolerancia y apertura pluralista¹³.

Por lo tanto, el problema del multiculturalismo divide la sociedad española. En general, el porcentaje de los partidarios y los adversarios de la convivencia tolerante de los españoles y los árabes-musulmanes no se diferencian mucho. En 2008, el 39% de los encuestados respondieron sobre su actitud “muy” o “suficientemente” tolerante a la cultura musulmana. Al contrario, para el 50% esta cultura es “poco aceptable” o “inaceptable”. El 44% de los nativos encuestados estuvieron de acuerdo en que los “inmigrantes enriquecen nuestra cultura”, el 46% no lo aceptó¹⁴.

Durante la encuesta de abril de 2011, que realizó el Real Instituto Elcano, la proporción de los partidarios del multiculturalismo y la asimilación de los inmigrantes resultó igual, o sea, el 44¹⁵.

Hay más partidarios del multiculturalismo entre las personas de la edad joven o media con nivel de educación secundaria o superior, los empresarios, los estudiantes universitarios que tienen trabajo, partidarios de los partidos de izquierda, católicos no practicantes, así como ateos. Sus adversarios al contrario pertenecen al grupo de mayores de edad que tienen educación primaria, obreros de alta y baja calificación, desempleados y amas de casa, partidarios de los partidos de derecha, católicos practicantes¹⁶.

Es posible una evaluación polifacética de las prácticas multiculturales en la España moderna si se toma en cuenta otro aspecto del problema: la actitud de los árabes-musulmanes a esta práctica. Los últimos con frecuencia viven aislados de los nativos del país, una especie de mundo paralelo. Algunos de ellos incluso ni tratan de hablar español, aprenderlo. Explicarlo sólo con la actitud enemistosa de los nativos sería incorrecto. Un papel no menos importante juega la apatía de integración de los musulmanes en la sociedad española. La sociedad secular parece extraña e incomprensible a los adeptos del Islam, cuya esencia consiste en la fusión de la religión, Estado y sociedad. Los musulmanes, cuya base de la existencia es la familia patrimonial, donde domina la voluntad del padre no logran comprender el mundo con la igualdad de géneros,

donde está garantizado a las mujeres un lugar en el espacio público y que ellas pueden ejercer cargos directivos. Los musulmanes critican severamente la carrera en pos de los bienes materiales en la “España secularizada y laica”, la “degradación espiritual” de la sociedad de consumo, el quebrantamiento de la estructura familiar, el irrespeto a los mayores.

Además hay que tomar en consideración que para una parte de musulmanes residentes en España es característica una visión singular del mundo. Consideran que España es su “tierra natal” donde sus antecesores vivieron hace 7 siglos y la que los españoles recuperaron durante la Reconquista. Y ahora “retornaron a la patria histórica, Al-Ándalus” (así se llamaba en árabe en los siglos VIII-XV la parte musulmana de la Península Pirenaica). Su religión la consideran únicamente justa, les es característico la sensación de superioridad sobre los españoles, lo que difícilmente contribuye al desarrollo y consolidación del multiculturalismo¹⁷.

Es notorio que al criticar muchos aspectos de la vida de España, los inmigrantes prefieren no regresar a su patria. Consideran que en España hay “más condiciones económicas”. Probablemente, por ello se explica un alto porcentaje de musulmanes que expresan su satisfacción por su vida en España. 8 de cada 10 encuestados afirman que allí no tropiezan con ningún tipo de obstáculos para profesar sus ritos religiosos. No pocos musulmanes inmigrantes están de acuerdo con que si las normas del Islam contradicen las leyes españolas, la prioridad se concede a las últimas.

En mayor grado están satisfechas con su nuevo lugar de residencia las marroquíes, considerando que en España “están en su lugar”. La inmigración de las mujeres se convierte en una especie de canal de comunicación intercultural. Las inmigrantes de Marruecos tienen a menudo más posibilidades que los hombres para contactar con el medio sociocultural. Trabajando como sirvientas en las familias, al recoger a los niños de los colegios, participando en las asambleas de los padres, como si “desde adentro” conocieran las realidades de la sociedad occidental.

Son más receptivas a los valores y el modo de vida occidentales las musulmanas jóvenes, educadas y solteras. Se trasladan a España no mediante la reunificación de las familias sino con ayuda de sus amigos. Se pronuncian por la igualdad de las mujeres considerando que el trabajo les asegura la independencia económica, la garantía del desarrollo libre del individuo y la emancipación de la tutela de los maridos¹⁸.

Al resumir, quisiera subrayar lo siguiente. En la integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras se destacan dos facetas: jurídico-política y sociocultural. La integración jurídico-política significa el reconocimiento por las minorías étnicas de las normas jurídicas vigentes, así como la incorporación en diferentes formas de la participación ciudadana. Más difícil y menos regulable es la integración socio-cultural que supone el avance del encuentro de las minorías étnicas y los nativos.

En varios países europeos, con tradiciones relativamente viejas de la recepción de los inmigrantes, la integración jurídico-política adelanta a la sociocultural, pero esto no es aplicable a España. La integración jurídico-política de los inmigrantes acaba de empezar y la integración sociocultural, el movimiento de encuentro de los nativos y los árabes-inmigrantes aunque se desarrolla, no es a ritmos necesarios para la integración de los inmigrantes. Las prácticas multiculturales no son aún de la vida cotidiana de los españoles. Además, en España al igual que en otros países europeos son evidentes los síntomas de la crisis del diálogo multicultural, que se expresa en el crecimiento de los sentimientos antimigratorios, de la xenofobia y el racismo por un lado, y las tendencias a la asimilación, por el otro. Otra expresión importante de esta crisis es la actitud de muchos musulmanes satisfechos con la vida en España, pero que se muestran ajenos a la población autóctona y sin ningún interés de establecer contactos con los nativos en las horas extra laborales. La aspiración de los partidarios del multiculturalismo de hacer realidad su ideal se transforma a menudo en una convivencia aislada y no armónica de los españoles y árabes-musulmanes en el mismo territorio.

Si volvemos a los tres modelos europeos principales de las estrategias de inmigración -alemán, francés e inglés-, habrá que reconocer la existencia de elementos de cada una de ellos en España. Aquí están presentes la tendencia hacia la asimilación de los inmigrantes, la de su marginalización y el propósito de establecer relaciones amistosas. Es muy significativo que entre los españoles hay grupos bastante numerosos de personas que son respetuosas con los inmigrantes de los países musulmanes, reconocen la importancia de su presencia en el país y comparten la idea de su integración en la sociedad española en calidad de miembros iguales en derechos. Las tradiciones de la tolerancia hacia los "otros" están presentes en la vida española. No son pocos los partidarios del diálogo multicultural entre los musulmanes dispuestos a integrarse en

la sociedad española conservando, al mismo tiempo, los rasgos de su identidad. Son pruebas de que en España se conservan aún los cimientos psicológico-sociales para divulgar la ideología del pluralismo cultural y la realización de prácticas multiculturales.

- ¹ Aguinada Roustán J. La carencia de vida de los inmigrantes. – Temas para el debate. Madrid, 2003, N 104, p. 44.
- ² Atlas de inmigración marroquí en España. Madrid, 2004, p.4.
- ³ Martín Muñoz G. Inmigración e islam. – Inmigración y procesos de cambio. Madrid, 2004, p. 362; Pajares M. La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración. Barcelona, 2005, p. 89.
- ⁴ Cea D' Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009. Madrid, 2009, p. 172.
- ⁵ Los musulmanes en España. Libertad religiosa e identidad cultural. – Madrid, 2004, p. 18.
- ⁶ Cea D'Ancona M.A. La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas? Madrid, 2004, p. 133.
- ⁷ Cea D'Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Op. cit., p. 199.
- ⁸ Cea D'Ancona M.A. La activación de la xenofobia en España. Op.cit., p. 76.
- ⁹ Cea D'Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Op. cit., p. 43.
- ¹⁰ *Ibíd.*, p. 68-69.
- ¹¹ López García B. El islam y la integración social. – Cuadernos de trabajo social. Madrid, 2002, vol. 15, p. 141.
- ¹² Cea D'Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Op. cit., p. 182-184.
- ¹³ Calvo Buezas T. ¿El multiculturalismo gangrena de la sociedad? ¿Existen culturas con quienes no se puede convivir? – Educación y futuro. Madrid, 2005, 16 abril, p. 9.
- ¹⁴ Cea D'Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Op. cit., p. 204, 189.
- ¹⁵ Los españoles se dividen entre multiculturalismo o asimilar a los inmigrantes. – [http: www.salamanca24horas.com/local/44298](http://www.salamanca24horas.com/local/44298) – los españoles-se-di...
- ¹⁶ Cea D'Ancona M.A., Valles Martínez M.S. Op. cit., p. 210.
- ¹⁷ Pérez-Días V., Álvarez-Miranda B., Chalia E. La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España. Madrid, 2004, p. 291.
- ¹⁸ Ramírez Goicoechea E. Inmigración en España: vidas y experiencias. Madrid, 1996, p. 91.